



ACTA RESUMEN ALMADÉN

Asunto: reunión en el municipio de Almadén para informar sobre el Proyecto PCI 9.1.3 Infraestructura interior de H2 en España.

Población municipio: 4.902 habitantes

Ponentes: Fernando Santamaría y Luis Plasencia

Lugar: Casa de cultura de Almadén

Fecha: 8/5/2025

Hora de inicio: 12:12

Asistentes: autoridades locales (2), Personal de Enagás (4), vecinos (41)

Autoridades Locales	Enagás	Otras autoridades
Alcaldesa: Raquel Jurado Merchán Concejal de urbanismo: José Rodríguez Puerto	Fernando Santamaria Alexandra Issacovitch Luis Plasencia María José Monzó	

La jornada participativa a nivel municipal se ha planteado, para que el promotor pueda exponer antecedentes del proyecto de Infraestructura interior de hidrógeno en España, características y usos del hidrógeno renovable, infraestructuras, calendario y plan de expansión de la red, creando a partir de esta información espacios de reflexión, intercambio y consenso, donde la ciudadanía y agentes interesados puedan hacer propuestas relacionadas con el proyecto y se resuelvan las dudas que se puedan plantear.

Se da comienzo a la jornada explicando tanto el porqué de la misma, como qué es Enagás y su papel como Gestor Provisional de la futura red de hidrógeno (HTNO). Asimismo, se explica el propósito que se pretende conseguir con estas jornadas, que no es otro que el que, a través de la involucración de los municipios desde fases tempranas en el desarrollo del proyecto, se consiga una mejor aceptación del mismo.

Preguntas y comentarios que realizaron los asistentes:

Pregunta: ¿De qué forma nuestros alumnos de mecatrónica pueden acceder a los puestos de trabajo o hacer prácticas en Enagás? ¿De qué manera desde el centro podemos entrar a participar en este proyecto?

Respuesta: Un proyecto de este tipo y envergadura, necesita todo tipo de trabajadores, entre ellos operadores que deben estar cualificados. En Enagás contamos con procesos de selección en la página web (www.enagas.es), donde pueden acceder a nuestras ofertas de empleo y enviar CV.

Pregunta: (interviene un profesor de la Escuela de Ingeniería) Sabiendo que el gasoducto que pasa por este municipio no ha aportado ningún beneficio a Almadén, nosotros podemos poner a su disposición nuestro instituto universitario de cara a todo lo que tenga que ver con este tipo de proyectos, como geología, ingenierías etc. Sería importante que Enagás se interesase también por las capacidades que podemos poner a su servicio. Por otro lado, cuando el trazado esté ya más definido, habría que estar atentos a las afecciones que pueda tener.

Respuesta: Este proyecto puede ser la puerta de entrada a nuevas y diversas empresas con nuevas tecnologías. Enagás dispone de varias formas de resolver dudas más técnicas y concretas a los ciudadanos o colectivos, como charlas en *streaming*, para poder dar participación a entidades como la Escuela de Ingeniería que hay aquí en Almadén. Contamos con un departamento de talento donde los alumnos pueden conocer nuestros almacenamientos e instalaciones, como el que habrá en Cantabria, y Plantas involucradas en el proyecto como la de Barcelona, donde se concertaran visitas para conocernos. Nos importa la cualificación de nuestros trabajadores y este departamento se encarga de recopilar datos y estar en contacto con los centros especializados que puedan proporcionar personal. Además, hay jornadas tecnológicas, como la de electrólisis que hubo el pasado 28 de abril de 2025 del Observatorio Tecnológico del Hidrógeno.

Pregunta: ¿El hidrógeno pretende sustituir al gas natural? ¿O complementarlo?

Respuesta: En un principio el hidrógeno complementará al gas natural, pero se trata de que tome el relevo frente a otras energías menos limpias y que estas caigan en desuso.

Pregunta: ¿las dos plantas de producción serán Cartagena y Puertollano?

Respuesta: La producción va a estar distribuida a lo largo de todo el trazado ya que la energía renovable también está distribuida. Sabemos que tanto Puertollano como Cartagena serán algunos de los puntos de producción porque que ambos ya están produciendo hidrogeno gris y se pretende que cambien al hidrógeno verde para de esta forma contribuir a ese objetivo de descarbonización.

Pregunta: ¿se va a quedar algún trabajo en el pueblo? La gente al final se va porque no hay trabajo aquí

Respuesta: Este gasoducto es una "autopista", pero generar empleo no depende de Enagás. Desde Enagás se crearán centros de mantenimiento a lo largo de todo el trazado los cuales

necesitarán de incorporación de personal. También cabe recalcar que se utilizaran algunos de los gasoductos que se ya se utilizan para gas natural.

Pregunta: Tienen dos trazados, ¿entre 2025 y 2026 se conocerá el trazado definitivo según determinen los estudios de impacto ambiental?

Respuesta: No solo son los Estudios de Impacto Ambiental los que determinan o determinaran el trazado final, también hay que tener en cuenta otros estudios como son los de viabilidad técnica o estudios de suelo.

Pregunta: ¿Cuál sería el derecho de vía que tendrían que utilizar?

Respuesta: El derecho de vía, que es la franja de terreno por donde discurren las tuberías, requerido para la construcción, operación, mantenimiento e inspección, serían diez metros aproximadamente, que es la distancia mínima necesaria para llevar a cabo estas actuaciones.

Pregunta: (la realiza la alcaldesa) los centros de mantenimiento nos están pidiendo mano de obra cualificada. Creemos que Almadén podría ser una referencia ya que tenemos los recursos para poder dar solución a las necesidades de mano de obra cualificada que empresas como Enagás puede tener. Por otro lado, el trazado pasará cerca de Almadén. ¿la generación de puestos de trabajo por cercanía como pueden ser hoteles, restaurantes etc.... cuánto tiempo duraría?

Respuesta: Se comenzarían a generar puestos de trabajo prácticamente desde el principio y la obra tendría una duración aproximada de 2 años. El sector industrial necesita de la creación de infraestructuras y por lo tanto de la contratación de trabajadores. Por los datos que tenemos acerca del interés que está generando el hidrógeno, podemos decir que la cercanía al ducto en cualquier caso siempre beneficia a la población.

Enagás también necesita que las CCAA sean proactivas para ofrecer la mano de obra que dispongan, para que en el momento que se necesite, tengamos referencias y podamos obtener esos contactos.

Pregunta: ¿Habría infraestructura para mantener las posibles necesidades del Hidrogeno? Para que no pase como los vehículos eléctricos que no hay muchos puntos de recarga.

Respuesta: Enagás se encarga de transportar el hidrógeno, luego están las empresas de distribución que se encargan de llevarlo hasta donde se necesite o requiera. Es cierto que se necesita una infraestructura y desde Europa han aprendido que dicha infraestructura es necesaria para poder desplegar el potencial que pueda tener el hidrógeno.

Pregunta: Antes ha hablado de un almacenamiento subterráneo. ¿Dónde está?

Respuesta: Está previsto el almacenamiento subterráneo de hidrogeno, en cavidades salinas en Cantabria.

Pregunta: Según ha explicado en el trazado del mapa, ¿dice que se ha hecho conforme a la viabilidad y facilidad de llevarlo a cabo?

Respuesta: No solo se ha tenido en cuenta la viabilidad y facilidad de llevar a cabo el trazado, también se han considerado las encuestas realizadas a las distintas CCAA para ser

productoras o consumidoras de hidrógeno.

Por todos estos factores hay varios itinerarios previstos para ver la mejor forma de acercarse a estos centros productores de hidrógeno.

Pregunta: ¿cómo se decide el punto de entrada o salida de hidrógeno?

Respuesta: Se creará o redactará un reglamento, el cual marcará las pautas, para hacer el proceso de conexión al hidrogeno para dar suministro.

Pregunta: ¿Una vez el conducto pase por una finca, se va a poder utilizar la finca de forma normal? ¿qué servidumbre tiene?

Respuesta: Una vez construido el ducto, la servidumbre de paso son cuatro metros (4 m), dos a cada lado del eje del trazado, donde el propietario puede cultivar libremente. Respecto a la construcción, probablemente habrá limitaciones en una distancia inferior a diez metros (10 m) del eje del trazado, a uno y otro lado del mismo, en los cuales no se podrá construir sin autorización expresa de Enagás. A partir de esos 10 metros se podrán construir sin autorización.

Cabe señalar que, si se necesitara el permiso de Enagás, se estudiará el caso y por nuestra experiencia no suele haber problemas para dar ese permiso o autorización.

Pregunta: ¿En los casos de oleoductos, las empresas alquilan estos ductos para distribuir el combustible? ¿Vosotros también?

Respuesta: Desde Enagás se cobran peajes sujetos a la normativa europea de libre acceso, entre otras cosas para poder hacer estas construcciones. Esos peajes los regula de forma nacional la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia y son publicados en el BOE. Son los peajes únicos para toda España

Pregunta: ¿Si la generación de hidrógeno va a estar a lo largo de toda la red, se necesitarán empresas privadas para hacer las construcciones?

Respuesta: En los proyectos de hidrógeno, son empresas privadas las que hacen toda la cadena, ya sea energía eólica, fotovoltaica o ductos hasta el consumidor.

Pregunta: como idea, aquí en Almadén hay minas con cavidades donde se podría almacenar este hidrogeno

Respuesta: para hacer viable esa opción, las minas tendrían que tener unas características determinadas. Sería muy interesante estudiar esta propuesta.

Otros comentarios:

Comienza la jornada la alcaldesa dando la bienvenida a los asistentes y las gracias a Enagás por realizar esta jornada.

La jornada se retrasa 10 minutos por la llegada de la alcaldesa